

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. — Viernes 24 de Abril de 1.931

Número 23.317

## HABLEN LOS PUEBLOS

Ya aplaudimos la idea que se está poniendo en práctica de que los nuevos Gobernadores recorran los pueblos de las provincias para las que han sido nombrados. Y cumpliendo esta orden el señor Ruiz Maya, ni cierto ni perezoso ha emprendido sus viajes por todos nuestros pueblos. Su visión ha de ser trágica, si los pueblos apartándose de las cuestiones políticas, se dedican a exponer a la primera autoridad civil, la situación bien precaria que atraviesan porque la agricultura, que debía ser un emporio de riqueza, dadas nuestras condiciones climatológicas, y los esfuerzos heroicos hechos por los agricultores, no producen, por esa falta de lluvias. En su conversación con los periodistas va comunicando sus impresiones, en las que se refleja lo que tantas veces venimos exponiendo en estas columnas de la vida miserable que arrastran casi todos los pueblos que está visitando, por falta de agua.

El mismo Gobernador estipula a dichos pueblos para que hagan un «referendum» o compendio de sus necesidades. Así debe ser; que los pueblos hablen ahora que ha llegado la ocasión de que quieren oírlos, para que se compenetre sin exageraciones de ninguna clase de esa crisis agudísima que padecen, originaria de la efímera vida agrícola, la primera autoridad civil. Ella, que debe traer la visión de los ubérrimos campos cordobeses, de sus pueblos ricos, de aquella agricultura espléndida, remuneradora, que sólo este año sufrió los efectos de la sequía, comparará el vivir estrecho y mezquino de nuestros agricultores, del poco progreso de nuestros pobres pueblos, de esas tierras abandonadas a todo cultivo, y de esa comparación sacará un balance justo y ecuánime de que Almería es la provincia más resignada que existe en toda España, la más olvidada de los Gobiernos y la que más necesita de que sus problemas se resuelvan.

Pero, como venimos diciendo, no deben los pueblos permanecer callados. Es una ocasión bien propicia para exponer estos olvidos, sus calamidades y que no se crea que esta crisis angustiosa que vienen atravesando es transitoria como las de las demás provincias

andaluzas, fine que se viene arrojando muchos años, cada día más intensamente, y que por lo tanto se podrá aliviar con el fomento de obras públicas, pero que necesitan no de paliativos, sino de medicamentos energéticos, de obras hidráulicas que resuelvan definitivamente la sed en que se abrasan nuestros campos, lo infructuoso que resultan los esfuerzos de nuestros agricultores, esfuerzos inauditos que, como en ninguna otra parte, se hicieron para entrar en cultivo peñascales y laderas, que hoy podrían ser ubérrimas huertas y son tierras abandonadas.

Precisamente ya ha visitado el señor Ruiz Maya, ese pueblo de Alhama que da fe de su heroísmo de sus agricultores. Ya llevan a lomos de borricos la tierra para criar parras, sobre la lastra ingrata, como si fuera en macetas. Igualmente habrá podido observar los esfuerzos realizados para conseguir aumentar sus aguas. Mas contra toda esa laboriosidad, ese incansable trabajo, no se pudo conseguir la redención deseada. Y por eso es lógico que los alhameños hayan expuesto su afán porque se construya un pantano que no permita esterilizar esa lucha del agricultor alhameño. En casi idénticas condiciones se hayan los demás pueblos, y este éxodo de miserias que va a tener a su vista el Gobernador, le harán extrañarse de la conformidad de que vienen dando pruebas los mismos territorios que los campesinos, ejemplo que no se da en el historial de ninguna otra región española, pues todas saben poner el grito en el cielo para que acudan los Poderes públicos a resolver sus calamidades.

Los pueblos no deben sólo mostrar regocijo al recibir la visita del Gobernador, con veladores atronadores y con músicas, sino mostrar sus necesidades, sus campos improductivos, a sus tierras abandonadas, sus casas convertidas en solares, y así se podrá enjuiciar bien de la ruina en que está sumergida toda la provincia y que como es natural ella repercute en la capital.

**Número de ocho páginas**

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

24 de Abril de 1886

Se recibieron noticias de haber naufragado, en aguas de Cartagena el vapor «Vargas», que conducía a bordo muchas mercancías para nuestra capital.

—Falleció el presbítero don Antonio Pérez Ibáñez, que procedente de la Argentina, en donde estuvo 19 años, había llegado a nuestra capital hacía pocos días.

—En la posada denominada del

Catalán, fué detenido un «pájaro de cuenta», que resultó ser uno de los autores de un robo en metálico cometido en el Ayuntamiento de Padul (Granada).

—Se procedió a la apertura de la calle de la Crónica, por la parte que daba a la que se llamaba Rambla del Obispo (hoy Javier Sanz).

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador  
Minero 5, pral.

Intereses almerienses

## La sequía en los pueblos del Andarax

El diario «El Sol», de Madrid, publica el siguiente artículo que con mucho gusto trasladamos a nuestras columnas, agradeciendo al mismo tiempo al colega su interés por nuestra desheredada provincia:

«No hace mucho tiempo se celebró en determinado pueblo de la provincia de Almería una asamblea de significadas personas de la comarca para tratar de la sequía que consume la vida agrícola de los pueblos que riega el Andarax, y por consiguiente de su principal medio económico, y, como es lógico, se acordó encauzar todos los esfuerzos con objeto de que el mal fuera desterrado de una manera rápida y eficaz.

La División Hidrológica del Sur de España, cumpliendo órdenes del ministerio de Fomento a lo que le impulsaron requerimientos razonados de una Comisión procedente de aquella Asamblea, realizó un estudio para dotar de riegos a los pueblos del bajo Andarax, y propuso un plan de aprovechamiento. El estudio fué trasladado al Instituto Geológico y Minero y este organismo designó a dos ingenieros, los señores Novo y Eyull para que efectuaran, a su vez, las investigaciones necesarias concernientes al alumbramiento de aguas subterráneas y emplazamiento de pantanos en aquella cuenca fluvial.

El informe de dichos técnicos, entre otros extremos, afirmaba que es posible incrementar el caudal para riegos en el Andarax mediante la ejecución de varias labores por galería en la parte más alta de su cuenca, que la labor más inmediata de este género es

la perforación de una galería de desagüe en la orilla izquierda del río, aguas arriba del de Canjáyar, la cual absorbería las aguas que inundan las minas de la Solana del Fondón; que el coste de dicha galería, de unos mil metros, puede calcularse en doscientas cincuenta mil pesetas en dos años de trabajo, y que nada podrá intentarse para realizar el plan integral de la proposición técnica si no se constituía un Sindicato de mineros y regantes.

El caudal de aguas que arrojaría esta galería sería inmenso y enriquecería en primer término las acequias de Canjáyar, desde las cuales habría de construirse un gran canal que llegara, si fuese posible, a Almería. Este cauce importaría unos cuatro millones de pesetas y con él podría realizarse el deseado aprovechamiento total del río Andarax.

Para fortalecer y concretar esta riqueza, el ministro de Fomento publicó una Real orden el 7 de Mayo de 1929, en la que dispuso unas oportunas gestiones para que el Sindicato Mixto a que aludimos fuera constituido. No sabemos, a estas alturas, si esas gestiones se llevaron a cabo. Posiblemente no. Eran aquellos tiempos de buenas razones y de... pocas obras. De mucho proyecto y escasa realidad. Pero conviene advertir que la disposición fué acertada. A nadie hiere ni contra nadie puede esgrimirse. De otra parte, Canjáyar no verá mal nunca—creer lo contrario sería inferirle un ofensa—que pueblos hermanos como Rágol, Instinción, Bentarique, Illar, Terqué, Alhama, etcétera, etc., disfruten de riegos. El actual ministro de Fomento



debe solicitar informes sobre este problema, de incalculable interés para los pueblos del Andarax. Seguramente, al penetrar en él, conocerá uno de los casos más típicos de la vieja política rural, que se complacía en esterbar impunemente el florecimiento del país. Y seguramente, no es posible dudarlo, ordenará que se lleve a la práctica, con la mayor urgencia, la resolución de ese problema, del que

depende, lealmente hablando, la vida de una de las zonas más abandonadas de España.

Y de otra parte, y nunca con mejor fundamento, se esperaba además en las circunstancias actuales a conjurar la crisis del trabajo en aquella región.

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**

## ENSAYOS

# REFLEXIONES

### IX

42. La conducta del que se escuda en el anónimo para censurar y zaherir impunemente, me parece tan ruin y despreciable como la del facineroso que nos sale al camino, cubierta la faz, y amparado por la obscuridad de la noche... El escritor que para tales fines hace use del pseudónimo, demuestra que desconoce los más elementales principios de «sentido social». La única razón poderosa que se deduce de lo que decimos, es que carece de sinceridad y valer necesarios para firmarlo. Rara es la vez que, cuantos emprenden estas campañas contra personas que no merecen sino nuestra estimación y respeto, no tengan puestas sus miras al propio peculio. Estos mercachifles del libro o del periódico—pues no dudo que preceden así para recabar prosélitos de tal jaez—parece que se saben de memoria las enseñanzas y ejemplaridad del cinico de Voltaire, quien no tuvo reparo en lanzar una falsa denuncia contra Sebastiana Travers, logrando que fuese encarcelada. ¡Bien decía el ladino: «Calumniad, que algo queda!»

43. Hay hombres que poseen un corazón tan enamorado que no conciben la amistad de una mujer sin amarla... No creen en la posibilidad de un afecto «independiente» entre personas de distinto sexo. Estos hombres de tan severa y meticulosa conciencia constituyen un verdadero peligro para la Sociedad, pues son excesivamente egoístas e intransigentes celosos.

44. Cuando contemplamos la grandeza y sublimidad del Universo, no podemos menos de doblar la rodilla, con Newton y Flac-

marión, ante la Fuerza propulsora que sostiene en el espacio tantos millares de mundos por las leyes inquebrantables de la gravitación. «Basta observar a la Naturaleza para creer en Dios». ¿Porqué, pues, obscurecerlo y presentarlo incomprensible a la pobre razón humana? El mismo dijo: «Yo soy la Luz...».

45. Los filósofos del siglo XIX se lamentaban del indiferentismo reinante de aquella época, esto es: del grosero y egoísta materialismo que, con el lema de «cada cual para sí», iba poco a poco empujando las conciencias y los corazones. Acaso la lucha cada vez más enconada por la existencia, sea la causa del retraimiento intelectual de la Sociedad. El número de analfabetos en España es asombroso. Ya esta vergonzosa situación le hizo exclamar a Larra: «¿No se lee en este país porque no se escribe, o no se escribe porque no se lee?». El indiferentismo religioso es una de las causas principales que han conducido a tal estado. Cuando se tiene asegurado el yantar cotidiano, pocos son los hombres que se preocupan en averiguar de «dónde» venimos y «adónde» vamos. Vivir, deslizar la vida lo más muellemente posible con la estupidez de la bestia, parece ser la única razón o fin de la existencia. Las muchedumbres se eximen de otras cuestiones que no se relacionen con esta lacónica, pero expresiva frase de los tiempos de Tiberio, Nerón y Caligula, que descubre todo el temperamento de una época: «Panem et circenses». Y se dan por satisfechas.

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE  
Almería, abril, 1931.

## Del Gobierno civil

### Lo que nos dijo el Gobernador

Como de costumbre, visitamos ayer al mediodía al Gobernador civil de la provincia señor Ruiz Maya.

Nos dijo que en unión del Alcalde señor Granados Ruiz y de los arquitectos provincial y municipal, había visitado ayer mañana las Cuevas denominadas del Gordote, Callejón y otras del distrito del Puerto, las que encontró en pésimo estado de seguridad e higiene, a lo que se pondrá remedio.

También nos dijo que había re-

cibido del ministro de Fomento un telegrama pidiéndole antecedentes respecto a las carreteras que afluyen a nuestra capital, o sea las que se refieren al camino deronda, pues se quiere despachar con urgencia dicho asunto.

El señor Ruiz Maya, ha dado las correspondientes órdenes para que en seguida se cumplan los deseos del ministro.

Así mismo nos comunicó el señor Ruiz Maya, que como consecuencia de la gestión que tenía realizada en favor de los intereses de Almería, recibe noticias del señor Salmerón García, Director general de Obras Públicas, en el sentido de haber tele-

grafado al jefe de la División para que con la mayor urgencia y con preferencia a todo servicio, ultime la confrontación e informe del proyecto del pantano de Alhama y le remita para resolución, debiendo acusar recibo en telegrama, dando cuenta del estado del asunto.

### Visitas

El señor Ruiz Maya estuvo ayer devolviendo la visita al general Gobernador militar de la plaza y a otras autoridades.

Igualmente recitó la primera autoridad civil las visitas de muchos políticos de la provincia, los que se ofrecen al nuevo régimen.

### MOMENTOS DE HUMOR

## La bota rota

Hoy la he visto, la he visto y me ha mirado... En su mirada he creído adivinar no sé qué de pesadumbre y de reconvención. Dejamos sin terminar «nuestra novela». Ella recuerda lo que fué. Pero ignora por qué. El relato es auténtico.

Corrían los tiempos en que Cachupín seguía presidiendo la vida del hogar; no había saltado de las tertulias familiares a la calle. Tachada encontraba en la cantera inacabable de estas reuniones materializadas para sus crónicas, saturadas de aquella sal ática que las distinguía.

Una noche, a los juegos de prendas reemplazó el baile. Un amigo bondadoso, queriéndome proporcionar unas horas de esparcimiento e ignorante tal vez de mis escasas aptitudes coreográficas, actuó entonces de presentador y me introdujo en la casa.

Cada oveja con su pareja. Busqué la mía. No mi oveja, naturalmente, mi pareja. Y dí con «ella».

Aquella noche fué mi predilecta. Bailamos. Evolucionamos después al son del piano, ejecutando los tiempos ceremoniosos de un rigodón. Cada vez que la música cesaba, automáticamente íbamos a sentarnos el uno junto al otro. En realidad, resultaba ya embrazosa la situación. Teníamos agotado el tema del tiempo; habíamos mutuamente disculpado nuestros pisotones; a nuestros labios había asomado tal cual lisonja cortés. Sólo nos quedaba un recurso si queríamos sostener la conversación: hablar mal de los dueños de la casa.

En un momento de pausa, ocurrenciárame mirarla furtivamente, y la sorprendí con la mirada baja.

Miré más, miré, y así la contemplé toda la noche. La hablé de nuevo. Frases insípidas, sin transcendencia. Me contestaba siempre con el mismo dejo de humildad, sin alzar la vista del suelo.

¿Me correspondía? ¡Torpe de mí! ¡Es que miraba mis betas! Las tenía rotas. Una de ellas, por lo menos, lucía un agujero formidable, como boca de madriguera. Claro está que debí acudir a la reunión en que era presentado con mejor indumento. Debí, pero no pude. La indumentaria ha sido siempre la última preocupación

de mi vida. Pero, aunque hubiera constituido en mi cuidado primordial, ya adivinas, lector, por qué no pude la noche del baile: porque debía.

Finalizó la reunión, y un amigo que nos había observado, a la salida me felicitó.

—Nada, nada, noviazgo en puertas. Está por tí. Te advierto que es una romántica. ¡Tan modosa, tan callada, tan corta!... Te conviene, tú, te conviene...

No quise aclarar. Pasé la noche pensando en mi dulce compañera de baile.

He debido describirla, lo sé. Bastará apuntar que era bella, sin ser la suya una belleza ridosa; delgada, sin llegar a la categoría de espadín; poseía un «todo» atrayente que cautivaba.

Me aferré a la idea de que estimaba en mí, más que las llamadas prendas personales, el estado de las prendas de vestir, y decidí no verla más.

Como se arranca el hierro de la herida mi amor de las entrañas me arranqué...

Hoy hemos despertado becquerianos... Es que hoy la he visto, la he visto y me ha mirado. La acompañaban seis tiernos retoños y una sirvienta que no era un alarde de presentación. Ha ganado en peso lo que ha perdido en belleza. Hoy es la señora de Fuáñez. Su peso debe de oscilar entre los ciento veinte y ciento treinta kilos. ¡Para que se fie uno de las románticas!

Yo sigo creyendo que el agujero de la bota me salvó del cataclismo matrimonial. Y bendigo la hora en que acudí así a la reunión.

La juventud «que viste» no compactará este criterio mío. Pero yo me permite aconsejar a mis amigos, cuando son invitados a uno de estos bailes, que no acudan con calzado nuevo. Cuanto más viejo, mejor.

Ahora bien, aun con el calzado roto, como la pareja sepa mirar la cosa no tiene remedio.

CÉSAR ESTEVEZ

### UN DECRETO

## Las Diputaciones provinciales

Del decreto que ha publicado la «Gaceta» sobre las Diputaciones provinciales, entres cimos los dos siguientes artículos:

Artículo 1.º El Gobernador civil de cada provincia procederá al nombramiento de una Comisión gestora, la cual se hará cargo de la administración de las respectivas diputaciones provinciales con carácter interino.

Artículo 2.º La Comisión gestora estará formada por tantos diputados como distritos provinciales, y en representación de éstos, designados libremente por el gobernador civil de entre los concejales de cada uno de dichos distritos. La competencia de esta Comisión gestora se limitará a las materias y asuntos previstos en los apartados 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del artículo 98, en relación con el 74 de la ley Provincial de 29 de agosto de 1882.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Muerte de la infanta doña Isabel

Madrid, 23

A última horas de la tarde se han recibido en esta capital noticias telegráficas de París en las cuales han dado a conocer la triste noticia del fallecimiento de la que fué la más popular de las infantas, doña Isabel, que hace pocos días había marchado al destierro, y a convivir en compañía de su hermana doña Eulalia en la residencia religiosa de Saint Michel, establecidas en las cercanías de París.

#### Profundo sentimiento

Al extenderse por todo Madrid la noticia del fallecimiento de la que en vida fué infanta de España, aquella corrió como reguero de pólvora y ella impresionó profundamente al pueblo madrileño, que le tenía un verdadero cariño a la citada dama, dada su popularidad y su abnegado cariño hacia los madrileños todos.

En el Palacio de la calle de Quintana, que fué residencia de la infanta doña Isabel durante su estancia en ésta, acudieron muchísimas personas de todas las clases sociales, a firmar en los pliegos que para tal fin se pusieron,

Según las últimas noticias que se han recibido desde la capital de Francia, el fallecimiento ocurrió a las dos de la tarde.

#### Artículos necrológicos

Casi todos los diarios de esta tarde, han publicado sendas informaciones necrológicas y gráficas de la infanta fallecida en Francia, y todos ellos se expresan en la misma forma.

Los periódicos hacen resaltar que la infanta nunca se mezcló en asunto político alguno, y en cambio siempre sirvió a España en todo momento y con verdadero cariño.

#### Lo que dijo el Presidente sobre la muerte de la infanta

Al salir esta noche del segun-

do Consejo de ministros que hoy ha celebrado el Gobierno provisional, el Presidente del mismo don Niceto Alcalá Zamora, los periodistas que cerca de esta dependencia hacen sus informaciones, éstos hicieronle saber las noticias que se habían recibido dando cuenta de la muerte de la infanta.

El Presidente dijo que nada sabía sobre ello y se mostró sorprendido.

#### Dice Lerroux

Comentando esta noticia con los periodistas don Alejandro Lerroux, ministro de Estado, dijo que por el fallecimiento de la infanta, él no temía animarversión alguna del pueblo, pues se habrá dado cuenta perfecta que fué una bobería que la infanta emprendiera el viaje al destierro, dado el estado de quebrantada salud en que se encontraba.

Todo ello hubiese tenido una explicación, dijo el Sr. Lerroux refiriéndose al viaje de la infanta cuando el Gobierno le hubiese metido prisa alguna para que marchara, cuando la infanta hubiese podido muy bien haber continuado en esta cuanto tiempo hubiese necesitado.

Consideró el citado ministro señor Lerroux, que el viaje precipitó la muerte de la infanta doña Isabel.

### TOROS.

Madrid, 23

#### En Madrid

Con muy buena entrada se ha celebrado esta tarde la corrida anunciada, en la que se corrieron reses de la ganadería de Albaserrada, por las cuadrillas de Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana, cuyo ganado resultó huido.

Marcial Lalanda, estuvo superior toreando y muy inteligente, y francamente regular con el estoque.

Gitanillo de Triana, muy bien con el capote y muleta y flojo con el acero.

#### En Sevilla

En la plaza de la Maestranza,

se ha celebrado la segunda corrida de feria de esta temporada.

En ella se han corrido toros de Villamarta, que fueron manejables.

De los diestros actuantes, Cagancho volvió a quedar esta tarde pésimo, dando lugar a que se promovieran por su actuación desastrosa, formidables broncas.

Bienvenida al lancear a uno de sus enemigos, fué cogido ingresando en la enfermería y resultando con un varetazo de pronóstico leve.

Posada quedó muy valiente.

### Varias noticias

Madrid, 23

#### Disposición interesante

Se anuncia que para muy pronto el Gobierno provisional de la República, publicará una disposición que a juzgar por los que conocen los extremos en que ella se apoya, la creen interesante.

Quienes se precian de bien enterados, nos dicen que el Gobierno está dispuesto a que sean eximidas del pago de todos los derechos que en la actualidad abonan al Tesoro, las entidades o Sociedades que estén dispuestas, de acuerdo con sus Juntas directivas, a cambiar los nombres si ellas, actualmente tienen algunas denominaciones de la realeza.

#### Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que la colocación de los obreros que en la actualidad están sin trabajo en Madrid, es función solo y exclusivamente del Ayuntamiento, y por tanto, será labor a desarrollar por el presidente de esta corporación don Pedro Rico.

#### Fusiones de servicios

En la entrevista que esta mañana tuvieron los informadores con el ministro de Trabajo se-

ñor Largo Caballero, éste les manifestó que se procederá en el más corto plazo a la fusión de la Dirección general de Estadística y el Instituto Geográfico y Estadístico.

También en este departamento serán incluidos los servicios catastrales.

#### La obra legislativa de la Dictadura

El ministro de Economía don Luis Nicolau, manifestó esta mañana a los periodistas que ha dado comienzo la revisión de la obra legislativa llevada a cabo por el Gobierno de la Dictadura.

A esta tarea se le dará todo el impulso necesario para darla por terminada lo antes posible.

#### Terminó la querrela contra el general Martínez Anido

El Procurador general del Gobierno provisional de la República, señor Galarza, ha anunciado que terminó la querrela que se había presentado contra el exvicepresidente del Gobierno de la Dictadura, general don Severino Martínez Anido, relativa a su actuación frente al gobierno civil de Barcelona.

#### Petición de procesamientos

También nos ha manifestado el señor Galarza, que por la Fiscalía del Gobierno provisional se pedirá el procesamiento del exdirector de Seguridad general Mola, por las responsabilidades que pudieran haberle durante los pasados sucesos en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Igualmente se pedirá el procesamiento del exministro de la Dictadura señor Matos, como el de otra persona de gran significación, cuyo nombre se reservaba por ahora.

#### Reina tranquilidad

Según nos ha manifestado el señor don Miguel Maura, ministro de la Gobernación, reina la más absoluta tranquilidad en toda España.

Continúa la información telegráfica en las páginas 6.ª y 7.ª.



# CAFÉS Mayo

**Tueste diario Todos los precios**  
**Azucar 1'65 kilo**  
 TELEFONO 180 Avenida de la República 4  
 ALMERIA

## Del Ayuntamiento

### El Alcalde y los periodistas

El señor Granados Ruiz nos confirmó ayer la visita que había realizado por la mañana en unión de los señores Gobernador civil y arquitectos provincial y municipal, a las diferentes barriadas en clavadas en el Puerto.

Nos manifestó que aquellos sitios se hallan verdaderamente abandonados en todos los ramos, sobre todo en lo que respecta al agua, pues no cuentan con ninguna, ni siquiera para el consumo. Para ello ha ordenado al Ingeniero del servicio de aguas que haga con urgencia un proyecto, bien para llevar a dichas barriadas tan precioso líquido de los depósitos del Quemadero o habilitar un pozo particular que existe en el Cerrillo del Hambre, analizándose el agua del mismo, y si fuera buena para el consumo, colocar un motor para la extracción de ella; en fin, en la forma que sea, evitar que siga el estado de aquellos vecinos, que se hallan abandonados completamente. También ordenó que sea retirado un depósito de escombros que despiden malos olores, siendo higienizado con cal viva.

Nos repitió el señor Granados Ruiz que todo ello se hará con verdadera urgencia.

### El alumbrado

Se ha ordenado que los alumbrados de gas y electricidad de la capital, se enciendan y apaguen diez minutos antes de la hora señalada en el cuadro.

### Pidiendo agua

Los vecinos de la barriada del Alquíán han solicitado del Ayuntamiento que se dote de abastecimiento de agua a aquel vecindario.

### Padrones de impuestos

Han sido remitidos al Ayuntamiento por el gestor, los padrones de inquilinato, tomas de agua y otros, que se cobran por recibos, correspondientes al actual año.

De dichos padrones se dará cuenta en la sesión que mañana debe celebrar el Ayuntamiento.

### Perro hidrófobo

En el Parque Municipal ha muerto un perro que se hallaba en observación y que mordió a Isabel Jerez.

Se ha dado orden para que ésta sea sometida al tratamiento anti-rábico.

### Una visita

El general Gobernador militar de la plaza señor Vera Valdés, acompañado del comandante de Estado Mayor señor Delz, visitó ayer oficialmente al Alcalde de la ciudad.

## Notas taurinas

### La segunda novillada

La empresa de nuestra plaza de toros está organizando una novillada para el domingo 3 del próximo mes de Mayo, en la que alternará nuestro paisano Antonio Oller con dos novilleros de cartel.

### "Guerrerrito"

Pasado mañana domingo alternará en la plaza de Alcoy nuestro también paisano José Guerrero (Guerrerrito), en unión de Clásico y Atarfeño.

Dios le dé suerte al paisano.

### Dos corridas en un día

Leemos que el 30 de Mayo habrá dos corridas de toros en Aranjuez. Una será por la mañana y otra por la tarde.

En las dos toreará Domingo Ortega. En la matutina con Bienvenida y en la otra con Marcial.

### Lo que cobraba "Bombita"

Es una relación curiosa ésta que a continuación publicamos. Son los honorarios que percibió Ricardo Torres «Bombita», desde el último año de novillero hasta el año 1908.

El último año de novillero, mil pesetas; el primero de matador de toros, 2 000; en 1901, 2 500; en 1902, 3 000; en 1904, 5 000; en 1905, 6 000; en 1906, 7 625; en 1908, 6 500.

Hasta ese año nunca pasó de 6 500 pesetas.

La corrida que más le valió hasta entonces fué una celebrada en Barcelona, en la cual él solo mató seis toros de Murube, percibiendo diez mil pesetas por su trabajo.

### ¡Vaya título!

En el furor taurino armónico que se está desarrollando desde que apareció «El Empastre», se ha llegado en la extensión y en la imitación al extremo de haberse creado una banda que lleva por nombre «La Chusma».

¡Si ellos mismos se bautizan con ese sobrenombre...!

## Juzgado Municipal

DIA 23

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Margarita Bayona Medina.

DEFUNCIONES.— Angustias Viñolo Blanco y María Cerral Martín.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— José Alvarez Salinas y Pedro López Cassinello.

DEFUNCIONES.— José García Carmena.

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
 Terriza, número 15. ALMERIA

Si tiene Vd. buen  
 sastre y es caro

Si no tiene Vd.  
 buen sastre

Si tiene Vd. buen sastre  
 y no es caro

**VISÍTENOS  
 VISITENOS**

**VISITENOS**

Tenemos grandes existencias en géneros para trajes a precios asombrosamente barato

**Fábrica de confecciones por procedimientos modernísimos**

Calle de Primero de Mayo, 7 (antes Alfareros)

**Ulibarri y Balseyro, S. L.**

**José M.<sup>a</sup> Rodríguez del Valle**

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

**CONSULTA: de 2 a 4.**

## Exención del impuesto de Utilidades

Para los jornales de obreros y los haberes de las clases de tropa

«El decreto ley de 15 de diciembre de 1927 sujetó a la contribución de utilidades los jornales de los obreros. Esta disposición se fundaba en el principio de la generalidad del impuesto, pero perdía de vista la carga que sobre la población trabajadora arroja la imposición indirecta. De otra parte las condiciones jurídicas que determinan la obligación de contribuir, hacen que en la práctica el gravamen resulte desigual e improductivo.

Todo ello aconseja restablecer la tradición española de exención de estas haberes. Los de las clases de tropa y sus asimilados, han seguido siempre el mismo régimen que los jornales; en consecuencia, se restablece para ellos igualmente la exención.

Por lo expuesto el Gobierno único. Los artículos 14 y 15 del decreto ley de 15 de diciembre de 1927 quedan refundidos en uno solo del tenor siguiente: Gozarán de exención los jornales de los obreros y los haberes de la tropa y sus asimilados, cualquiera que sea su cuantía».

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 21:

Edicto sobre la formación del plan forestal de la provincia para el año 1931-32.

—Idem de haberse realizado la recepción provisional y definitiva de dos locomotoras de manobras para el servicio de vía férrea del puerto de Almería.

—Idem para dotar de un local a la estafeta de Correos de Finana.

—Registro minero solicitado por don Rufino Brea, de una de masla a la mina de plomo «La Petaca», término de Cuevas del Almazora.

—Subasta de fincas por débitos a la contribución.

—Edictos de los Juzgados de instrucción de Almería y Gérgal.

—Relación de concejales proclamadas per el artículo 29, en los pueblos de Alicún, Turrillas, Torre, Carboneras, Félix y Alendia.

—Edictos de los Ayuntamientos de Torre, Carboneras, Ojula del Río, Vicar Antas y Bédar.

—Sección no oficial.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1 60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Número de ocho páginas



# Los republicanos En la provincia

## Partido federal

Nos ruegan hagamos público que el partido republicano federal y Juventud republicano federal no tienen intervención de ninguna clase en el semanario recientemente aparecido, titulado «Justicia».

También nos piden hagamos saber que para lo sucesivo, todas las organizaciones de la provincia de dicho partido deben dirigir su correspondencia al domicilio social, calle de Granada, número 37, donde deben solicitar también los boletines de inscripción, programas del Partido, etc.

## La derecha liberal

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

En el domicilio de don Gonzalo Ferry, presidente provisional del comité del partido, se reunieron los afiliados al mismo, dándose cuenta por la Comisión que había estado en Madrid de las instrucciones comunicadas por los jefes de la Agrupación de Madrid.

El presidente provisional, don Gonzalo Ferry, hizo constar que dimittía el cargo porque sus ocupaciones profesionales no le habían de permitir desempeñarlo con el entusiasmo que siente por la causa, acordándose después de infructuosa tentativa para que continuara en la Presidencia, admitirle la dimisión.

La nueva Junta directiva del Comité quedó elegida de la siguiente forma:

Presidente, don Rogelio Pérez Baños; vicepresidente, don Gonzalo Ferry Fernández; tesorero, don Jesús Baños Fernández; vocales, don Juan Banqueri Salazar, don Francisco del Pino Hernández, don Waldo Yebra Rigttwagen, don Manuel López García, don José Marquez Magaña, don José María Molina Salas y don Patricio Pérez Gómez; secretario político, don Antonio Fuentes Fuentes; secretarios adjuntos, don Jesús García Molina, don Baltasar Mena Molina y don José García Sánchez.

Mientras se inaugura el Circulo de este partido, la Secretaría funcionará en el domicilio accidental del secretario político, don Antonio Fuentes Fuentes, Hotel Simón, de esta capital.

## Riña y un herido

El industrial don Juan Navarro Laroca y el empleado del ayuntamiento don Francisco Soriano Sánchez, promovieron una riña en la calle de Abadía, de la villa de Velez Rubio, formándose gran escándalo y alarma en el vecindario.

El apellidado Soriano, resultó con una herida en la cabeza ocasionada con un golpe de palo por el Navarro, lesión que fué calificada de pronóstico reservado por el médico don Jaime Jiménez.

El sombrero del señor Navarro presentaba un agujero producido por arma de fuego, la que fué encontrada en el suelo por un vecino, no pudiéndose averiguar quien fuera su dueño.

Los contendientes fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

## Mujer detenida

Por estar hurtando verde de cebada en una finca particular del término de Illar, ha detenido la Guardia civil a Carmen Pascual Paster, reincidente en el mismo delito por lo que fué sentenciado por el Juzgado municipal de aquella villa.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Sardinero», de Avilés, con carbón.

Idem idem «Río Cabriel», de Sevilla, con carga general.

Idem idem «Ayala Mendi», de Alicante, con idem idem.

### DE SALIDA

Vapor español «Ayala Mendi», para Málaga, con carga y pasaje roa.

Idem id. «Río Cabriel», para Cartagena, con idem id.

## Noticias marítimas

### Varios avisos

La revista oficial «Aviso de los navegantes», inserta los siguientes avisos de interés:

Han empezado el calamento de

los artes de pesca de las almadras denominadas Garf. sita en las proximidades de Arcila y Punta de la Isla, en las proximidades de Cádiz.

A unos setecientos metros al Este del faro de la Gerda, (Santander), se ha ido a pique un vapor pesquero. Está señalado con una boya verde sin luz.

El muelle de Pollensa (Baleares), se ha ampliado con un martillo en dirección S. E. de 52 metros de longitud, a partir del extremo del expresado muelle. En él se han instalado en toda su longitud ocho luces eléctricas, montadas en postes y elevadas 5,1 metros sobre el nivel del mar, viéndose desde la mar toda la luz del extremo de fuera del martillo, de color verde.

En el polígono de Maison Carrée, sito en la bahía de Alger (Argelia) se ha instalado un campo de tiro. Los límites de la zona peligrosa en la mar son: Límite Norte, a la derecha de la línea que une la extremidad del dique Norte del puerto de Alger, con la desembocadura del Qued Harmiz y al límite Oeste, el meridiano que pasa por el campanario de la iglesia del monasterio de los Padres Blancos, al Este de la desembocadura del Harrach.

## Boletín Religioso

### Santos de hoy

Santos Fidel de Samaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leoncio, Longino, mrs.; Melito, Gregorio, Honorio, obs.; Egberto, pb.; Bona, Doda, vgs.

### Santos de mañana

Santos Marcos, evg.; Esteban, ob.; Filón, Agatopodo, des.; Hermógenes, Calixto, Evodio, mrs.; Aniano, Ermino.

### Jubileo circular

Hoy en las Puras, en sufragio de la R. M. Sor María del Mar Conde, religiosa concepcionista.

## LA INSTALADORA MODERNA

### Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

## Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo, el magnífico vapor

#### Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el

#### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

#### Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

#### Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Suspensión

Por enfermedad del letrado defensor señor Haro y Haro, se suspendió ayer en la Sala primera la vista señalado de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias.

#### Para sentencia

Ante la Sala de la sección segunda se celebró ayer un juicio de causa seguida en el Juzgado de Berja, por el delito de tenencia de armas.

#### Absolución

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 61 de 1930, del Juzgado de Huerca Oveja, absolviendo al procesado Emilia Fernández Ponce, del delito de atentado a un guardia municipal en funciones de su cargo, declarando de oficio las costas.

#### Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 82 de 1830 del Juzgado de Gégal, contra Juan García Soriano y seis más, acusados del delito de desacato.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Antonino Reyes.

## S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## Traslado

El médico don Guillermo Godoy Enriquez, ha trasladado su domicilio de la calle de Reyes Católicos 3, a la de Conde Ofalia 6, 2.º izquierda, (casa contigua a las oficinas de Correos).

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

## Pepita Sánchez

### MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus trabajos esmerados para esta Primavera, con precios asombrosos por lo barato en cualquier hechura de vestido.

A las señoras de los pueblos que se vistan en este taller, se le remitirán los pedidos enseguida que estén terminados en la forma que lo deseen.

Se toman medidas y pruebas a domicilio a las señoras que lo soliciten.

Calle del M. nero, número 9. (Detrás del Gobierno militar).—ALMERIA.—Se solicitan oficiales.





## La labor del ministro de Justicia

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas, dijo que las numerosas reclamaciones que se formulan por los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que se consideraron perjudicados por las disposiciones del Gobierno de la Dictadura, tienen que ser resueltas por el Consejo Judicial.

Añadió el citado ministro, que estudia con el detenimiento que el caso merece, la transformación de la Comisión de Códigos, la cual se convertirá en un organismo asesor del Parlamento cuando éste sea constituido.

Respecto a la fusión de las carreras judicial y fiscal, dijo el ministro que las Cortes son las que tienen que resolver en su día.

Confirmó el señor de los Ríos que el señor Pedregal rehusó la Presidencia del Tribunal Supremo, y que después no había realizado cerca de este señor ninguna otra gestión.

Negó las declaraciones hechas por el exdiputado señor Iglesias (don Emiliano), sobre los incidentes que se habían registrado en Barcelona.

Afirmó que la cuestión fundamental sobre el problema catalán será resuelta por el Parlamento, que es a quien incumba de ello, según el señor de los Ríos.

## Construcción de 3.700 casas baratas

Debido a la actividad desplegada por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha quedado resuelto el expediente que se comenzó ha poco para la construcción de 3.700 casas baratas en Madrid, que luego fueran podidas ofrecer a los empleados y obreros que perciben un sueldo modesto.

Las obras darán comienzo en plazo relativamente corto.

## Ministro enfermo

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, se encuentra enfermo.

Por esta causa hoy no ha asistido a su despacho oficial.

La dolencia que le hace guardar cama, al parecer de los doctores que le asisten, no tiene gran importancia, y el citado ministro pronto podrá ocuparse de su tarea habitual.

## Información desmentida

El ministro de la Gobernación don Miguel Maura, ha di-

cho esta mañana a los periodistas, cuando los recibió en su despacho oficial, que carecía de fundamento la información publicada por el diario «La Tierra», al suponer que en la Cárcel Modelo de Madrid y en las de otras poblaciones, existen presos por orden gubernativa.

Manifestó el ministro con relación a estas falsas noticias, que la prensa pública, no son necesarias para que puedan hacerse campañas de estruendo.

## Sanjurjo a Tetuán

El Alto Comisario en Marruecos, general Sanjurjo, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con los ministros de la Guerra y Estado, señores Azaña y Lerroux.

Después se despidió de ambos ministros, pues se propone marchar esta noche en el expreso de Algeciras, desde donde se trasladará embarcado al puerto de Ceuta y después a Tetuán.

El general Sanjurjo, dijo al salir del Palacio de Buena Vista, que volverá pronto a Madrid, pues el clima de Marruecos no le prueba bien a su quebrantada salud.

## Decreto sobre la Ciudad Universitaria

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, ha anunciado que en un plazo brevísimo se publicará un decreto modificando la actual organización de la Ciudad Universitaria.

Dijo que hubiese deseado que el soberbio proyecto se hubiese construido en Alcalá de Henares, pero que ya esto no tiene remedio.

Agregó también el señor Domingo, que se intensificarán las obras que en terrenos de la Moncloa se llevan a efecto para dar cima a este magno proyecto de la Ciudad Universitaria en el menor tiempo posible.

## Ofrecimientos a Unamuno y Alomar

Dijo también el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, que con gran actividad se llevará a efecto la reforma del Consejo de Instrucción Pública, cuya presidencia se le ha ofrecido al catedrático y Rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno.

Igualmente le ha sido ofrecida la Presidencia de la Co-

misión Permanente de este Consejo, al señor Alomar.

## Incorporación a la Facultad de Medicina

Nos dijo el ministro de Instrucción pública, que se había dispuesto se llevara a cabo la incorporación a la Facultad de Medicina de San Carlos, la Institución denominada Santa Cristina, no exigiéndose asistir a estos cursos a los aspirantes a matronas que sean casadas.

## El problema del habla catalana

El mismo ministro nos ha manifestado, que tiene redactado el decreto por el cual se llevará a cabo la autorización a los centros de enseñanza de Cataluña, para que en ellos se practiquen las explicaciones en catalán y castellano, respectivamente.

En las escuelas maternas, se podrá dar la enseñanza en catalán, pero los que sustenten el idioma castellano y que residen en Cataluña, como así mismo los catalanes que deseen que sus pequeños reciban la enseñanza primaria en castellano, se les dará en castellano.

## Curso prorrogado

Por orden del ministro del ramo, ha quedado prorrogado el curso en las Universidades e Institutos hasta el próximo mes de Junio para aquellas Universidades que estuvo interrumpido el curso de estudio normal; la prórroga se dejará al arbitrio de los Claustros respectivos.

## Sargento fallecido.-Sepelio

En el hospital de Carabanchel ha fallecido a consecuencia de las graves lesiones que sufrió en el accidente de aviación que se produjo ayer en el Aerodromo de Cuatro Vientos, el sargento señor Corrán.

Con asistencia de gran número de compañeros del arma de aviación y amigos del sargento señor Lacuesta y soldado mecánico señor Palomar, se ha verificado el sepelio de estos aviadores que ayer murieron en el accidente de referencia.

## Medidas del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto dijo a los informadores que la colaboración prestada por los Bancos sobre la adopción de medidas contra la exportación del capital, co-

peraran a ella todos los Bancos extranjeros, puesto que al domiciliarse en España, se someten estas entidades en toda a la legislación española.

El señor Prieto se muestra altamente satisfecho de la asistencia y colaboración ciudadana para completar la investigación oficial sobre estos extremos.

Manifestó además que si se negara la eficaz ayuda que espera el Gobierno provisional del cual forma parte, éste no tendría inconveniente en cerrar los Bancos, suspender los Agentes de Bolsas y adoptar cuantas medidas sean precisas. El citado ministro estima y confía en que estas medidas de rigor no será necesario llegar a tomarlas.

Terminó el señor Prieto (don Indalecio) diciendo que no podía creer en modo alguno que la crisis industrial porque actualmente atraviesa España pudiera ser intencionada, pues esta paralización de negocios se extiende a todo el mundo.

## Presentación de querrela

Durante la celebración del Consejo de Ministros que en el Palacio de la Presidencia estaban celebrando esta tarde el Gabinete provisional de la República, el Procurador general de la misma llegó para informar al Gobierno que mañana presentará la anunciada querrela contra el ex gobernador civil de Barcelona general don Severino Martínez Anido.

A las preguntas de los informadores, el señor Galarza contestó que el Juez que sobre este asunto entenderá, será el que tiene que decidir sobre el citado general si ha de recaer orden de detención o no.

## Sobre la reintegración de capitales

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, nos ha manifestado que sentía una gran complacencia al poder indicarnos que las medidas adoptadas por el Gobierno para conseguir la reintegración de los capitales que habían emigrado con motivo del cambio de régimen de gobierno en España, estaban dando un positivo resultado.

Según el señor Prieto, eran ya 133 sucursales de Bancos de las que vienen funcionando en la Nación las que se le habían dirigido prestando telegraficamente su sumisión a las medidas indicadas.



**Nombramientos**

Se ha nombrado Presidente del Consejo de Estado al señor Pedregal.

También se ha nombrado Director general del Patronato del Turismo al señor don Claudio Rodríguez Porrero.

Ha sido favorecido con el cargo de Director general de Bellas Artes, el señor Orueta.

**Para las próximas elecciones**

Se ha acordado por el Gobierno provisional, en el Consejo que celebraron esta tarde, que se cursen las órdenes oportunas a fin de que en el más corto plazo se llegue a la revisión total del censo electoral.

También se acordó que para el día 21 del próximo mes de junio se convoque para elegir Cortes Constituyentes.

Se ha fijado la edad de 23 años para que los ciudadanos españoles puedan emitir su voto.

Se convocarán igualmente a las lecciones parciales, para constituir los Ayuntamientos que se necesiten constituir para esa fecha.

**Huésped de honor**

En el Consejo de ministros, se acordó declarar huésped de honor de la República española a la señora Curie, que como se sabe hace días llegó a esta capital.

**Próximas oposiciones para maestros.**

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo al salir de la presidencia del Consejo de ministros, nos ha manifestado que próximamente se publicará la convocatoria para la celebración de unas oposiciones para maestros a fin de aumentar el número de estos con las necesidades de la Instrucción pública.

**Noticia que desmiente el Presidente**

Al salir de la Presidencia del Consejo de ministros, después de la celebración del segundo Consejo celebrado hoy, dijo el señor Presidente del mismo dirigiéndose a los periodistas, que les rogaba desmintiesen las versiones que con gran insistencia venían circulando, sobre el cese del general Gómez Jordana.

También dijo es inexacto que hubiese dimitido del alto cargo que desempeñaba.

Como también dijo no es cierto que se haya practicado por orden del Gobierno su detención,

pues el citado general siempre mantuvo su contacto con el Gobierno provisional de la República que él preside.

**Combinación diplomática**

Se anuncia que para muy breve se ultimarán una combinación extensa de diplomáticos, ha dicho don Alejandro Leroux cuando salía del Palacio de la Presidencia esta noche, pero para ello tenemos que ponernos de acuerdo los compañeros.

**Sobre las frases atribuidas al Primado**

Con motivo de la rectificación dada por una Agencia periodística a las frases que le atribuían al doctor Segura, Primado de España, al pronunciar un sermón en la Catedral de Toledo, ha dicho el ministro de Justicia, que a pesar de estas rectificaciones, como varias personas de reconocida solvencia moral lo afirman que las había pronunciado, el ministro aludido señor de los Ríos, dijo que él procuraría comprobarlo.

**Se anula la obligación de que los presos acudan a misa**

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, ha firmado una disposición mediante la cual queda anulada la obligación que los presos tenían de acudir a los actos religiosos que dentro de las prisiones se celebran, quedando a la libre voluntad de ellos, presenciarlos o no.

**Sobre el capital de don Alfonso de Borbon**

El diario "Informaciones", en su editorial de esta noche, publica un artículo en el cual hace constar por persona que se precia de bien enterada, que la fortuna que posee el exrey que fué de nuestra Nación don Alfonso de Borbon y Ansburgo, es tal, que sus rentas se elevan a la cifra de dos millones de pesetas anuales.

**Los restos de Blasco Ibáñez y de Castelar**

Han dicho con seguridad absoluta que los restos inmortales del gran novelista español, don Vicente Blasco Ibáñez consecuentemente repúblico, y los del ilustre Presidente que fue de la anterior República española don Emilio Castelar, serán trasladados próximamente al panteón de hombres ilustres de esta,

A este acto se le piensa dar gran solemnidad.

**Número de ocho páginas**

**BOLSA**

Madrid, 23

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	65'00
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	81'50
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	71'50
Banco de España . . . . .	53'800
Español de Crédito . . . . .	30'00
Hispano Americano . . . . .	227'00
Tabacalera . . . . .	21'90
Londres . . . . .	48'75
París . . . . .	39'25
Dólares . . . . .	10'25

PERPEN

**ESPECTACULOS**

**En Cervantes**

Películas que se exhibirán mañana en el cine sonoro: «Macuba» y «Alicia en el desierto», las dos estrenos.

**En Hesperia**

Función para hoy viernes a las 9 30: La graciosa película cómica en dos partes, «Mantecados indigestos» y en siete, «Mientras la ciudad duerme».

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761 3
Temperatura máxima . . .	21 7
Idem mínima . . . . .	10 6
Idem media . . . . .	16 1
Idem máxima al sol . . . .	0 0
Humedad relativa media . .	54
Evaporación en 24 h. . . . .	4 0
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 0
Viento dominante . . . . .	S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	3 5
Nubosidad . . . . .	casi despejado

**NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fué de 23° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Palencia. En Tenerife la máxima de ayer fué de 2° y la mínima de hoy ha sido de 14°. En Madrid la máxima de ayer fué de 16° y la mínima de hoy ha sido de 4°.

Tiempo probable hasta el día 24 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos flojos y moderados del Sur y algunas lluvias. Resto de España buen tiempo.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15. - ALMERIA

**GACETILLAS**

**Alto cargo**

El Diputado que fué varias veces por el distrito de Vera, de esta provincia, don Augusto Barcia, ha sido designado por el Gobierno para el alto cargo de Delegado del mismo en el Consejo Superior del Comercio Bancario.

**Detenidos por reñir**

En el Mercado promovieron ayer una riña y gran escándalo, José Pardo Pardo, Luis Sánchez González, Juan Soler González y Manuel Sánchez González.

Los cuatro fueron detenidos por la Guardia municipal y conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

**Se le saluda**

Se encuentra entre nosotros, nuestro paisano y antiguo amigo el Corredor de Comercio de esta capital, don Vicente Abad Madolell, el que también fué teniente Alcalde del Ayuntamiento.

**Se alquila**

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles).

Pise bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real. — Razón, Guzmán, 5.

**Nuevo Notario**

Ha instalado su despacho en nuestra capital Paseo del Príncipe número 57, el Notario don José P. Jofre.

Agradecemos el saludo que este señor nos ha dirigido.

**Natalicio**

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora esposa de nuestro amigo don Braulio Moreno Jimenez.

A los citados padres enviamos nuestra enhorabuena.

**Fallecimientos**

Han fallecido: en Málaga, don Juan López Tornero y doña Concepción Rodríguez Ariza, viuda de López Espinar, y en Melilla, doña Encarnación Gutierrez Muñoz, viuda de Sainz y doña Luisa Ayala Sanchez esposa del maestro detallero del Parque de Artillería don Manuel Sanchez Omedo.

**Elixir Estomacal**  
Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta: Principales farmacias del mundo



## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

### "Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7  
MADRID

el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camaretes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

## ¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos, vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Oñalía, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Corberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento.

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago: sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estado, digama lo nocturno.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

## Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo y 20 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:  
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo

# CHEVROLET

## NUEVO CAMIÓN PARA DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMAY Bulevar, 46

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35-37 - Almería

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA